



**ESCUELA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**
República Argentina

EXP-UNC: 0059261/2016

Córdoba,

28 DIC 2018

VISTO:

El expediente de referencia de Inscripción en la Carrera de Doctorado en Neurociencias del Lic. en Sist. Gustavo Aguilar Torres.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Académico de la Carrera de Doctorado en Neurociencias.

CONSIDERANDO:

Que por Res. 585/10 del HCS y Mod. Res. 860/11 del HCS se delega en dicha sede la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Carrera.

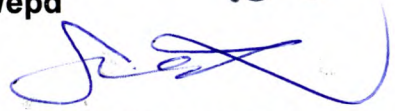
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Refrendar la baja del Lic. en Sist. Gustavo Aguilar Torres en la Carrera de Doctorado en Neurociencias por no cumplimentar con lo establecido en el Reglamento a partir del 20 de diciembre de 2018.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**Resolución N°
SC/epd**

2677


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC